



Gobierno de La Rioja
Oficina Auxiliar de Registro
Salud

Fecha: 23 MAYO 2022

Asunto: retirada producto cosmético

Referencia: SOF/BBG/crm /72

Ref. AMPS: CM 391/2021/IL

Fecha: 23/05/2022

Hora:
Número: S-114954

RETIRADA DEL MERCADO DE TODOS LOS PRODUCTOS FABRICADOS POR KOR KOSMETIK S.L.

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informa de que la empresa KOR KOSMETIK, S.L. ha estado fabricando productos cosméticos en unas instalaciones ubicadas en la carretera A-1234 de Albalate de Cinca (Huesca), sin cumplir con las buenas prácticas de fabricación de productos cosméticos, en condiciones higiénico-sanitarias insuficientes y sin haber presentado la Declaración Responsable de actividades de fabricación de productos cosméticos, como establece la normativa que regula la mencionada fabricación.

La Dirección General de Asistencia Sanitaria de la Comunidad de Aragón, tras la inspección realizada el 27 de enero del 2022 en las instalaciones, constató el incumplimiento de los requisitos exigidos en la normativa. Por tanto, ordenó el cese de toda la actividad de fabricación de productos cosméticos realizada en las instalaciones de la empresa y el cese de comercialización de todos los productos cosméticos fabricados en las mismas.

La AEMPS solicitó la retirada del mercado a las entidades para las cuales realizaba la fabricación de cosméticos Kor Kosmetik, S.L., y la relación de todos los productos distribuidos y lotes. Se informa de los resultados:

- ALMONT COSMETIC S.L., KLERR COSMETICS y BLÁZQUEZ GONZÁLEZ JOSÉ ÁNGEL, comunicaron que no mantenían relación comercial con Kor Kosmetik, S.L., desde hacía años y que no disponían de productos actualmente.
- CORNBARLEY no contestó al requerimiento.

En los siguientes casos no fue posible contactar con los clientes y no recibieron la notificación: SÁNCHEZ AÑÓN CB, TOMÁS NIETO MARÍA DEL MAR, SINABELL PROFESIONAL S.L. y OBLITE IBÉRICA S.L.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE				en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pag 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento			
0086	Unidad Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos	Estado de Derecho Sancionador general	23/05/2022 10:15:13			
Cargado ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: URHM152022SDX4V Dirección de verificación: http://verificacion.sede.gob.es						
1	Jefe Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos	23/05/2022 10:15:13				
2						

La empresa KOR KOSMETIK S.L. comercializaba con su nombre los productos cosméticos con la marca KOKEN y fabricaba productos con la marca ANA MADARA a nombre de INTERNET ORDERS SERVICES, S.L.

DENOMINACIÓN DEL COSMÉTICO	PERSONA RESPONSABLE DE LA COMERCIALIZACIÓN
Higiedepil Cera depilatoria roll on azuleno	KOR KOSMETIK S.L.
Higiedepil Cera depilatoria roll on natural	KOR KOSMETIK S.L.
KOKEN Cera depilatoria tibia rosa	KOR KOSMETIK S.L.
KOKEN Cera depilatoria Roll on azuleno duo	KOR KOSMETIK S.L.
ANA MANDARA Cera depilatoria rosa	INTERNET ORDERS SERVICES S.L.
KOKEN Cera depilatoria dermo rosa	KOR KOSMETIK S.L.
ANA MANDARA Aceite esencial árbol de té	INTERNET ORDERS SERVICES S.L.
Aceite de almendra	KOR KOSMETIK S.L.
KOKEN Cera depilatoria silk system	KOR KOSMETIK S.L.
KOKEN Cera depilatoria epilaterm	KOR KOSMETIK S.L.
KOKEN Ceras depilatorias surtidas	KOR KOSMETIK S.L.
ANA MANDARA Ceras depilatorias surtidas	INTERNET ORDERS SERVICES S.L.

La AEMPS solicitó a KOR KOSMETIK S.L., la retirada del mercado de todos los productos cosméticos que comercializa y fabricados en las instalaciones sitas en Ctra A1234 de Albalate de Cinca (Huesca).

La AEMPS recomienda a las personas usuarias que no utilicen los productos asociados a las marcas mencionadas.

Se adjunta nota informativa COS_03_2022.

Si tienen ustedes alguna duda pueden ponerse en contacto con el Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos, por alguno de los medios que le citamos:

- Teléfono: 941 299 933
- Correo electrónico: alertas.productossanitarios@larioja.org

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PADES - Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja		Pág 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
0086	Jefe Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos	Oficina de Sanidad Generales	23/08/2022/1411786		
SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja en CSV: URHMEZVJ35BXAV			Explicación de modificación: http://www.larioja.org/ver-firma		
1	Jefe Servicio de Ordenación Farmacéutica y Medicamentos		23/05/2022 12:05:19		
2					